WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
26 ABR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:30

Moción de Orden del Día N° 11132

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **día 25 de mayo de 1931**, se instaura la fundación del **"Día de la Educación Inicial"**, en homenaje a las educadoras Victoria y Emilia Barcia Boniffatti que fundan el primer jardín de infancia, ubicado en el parque de reserva de Lima, atendiendo a niños y niñas de 4 y 5 años de edad, desde entonces, se conmemora y se celebra el **"Día de la Educación Inicial".**

Que, en el año 1972 se crea oficialmente el nivel de educación inicial, mediante la Ley General Nº 19326, buscando atender a niños desde los 0 a los 5 años, aunque no se hizo obligatorio el nivel. En 1973 nacen los PRONOEI o programas no escolarizados de educación, inicial, como forma de expandir la atención a menores de edad. La educación inicial es el proceso de socialización de niños y niñas que les permite explorar el mundo en su primera etapa, además brinda oportunidades de convivencia y aprendizaje para la formación de individuos autónomos, responsables y críticos, capaces de transformar su mundo.

Que, la educación inicial es un derecho de las niñas y los niños, una oportunidad de las madres y los padres de familia para mejorar y/o enriquecer sus prácticas de crianza y un compromiso del personal docente y de apoyo para cumplir con los propósitos planteados, La experiencia de los niños de estar con otros niños no tiene precio y comparación en un mundo en que, cada vez más por el tema de la delincuencia y del peligro, se le condena a estar encerrado, el nido se convierte, muchas veces en el único espacio de socialización.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los docentes de nivel inicial, y a la familia del nivel inicial, al celebrarse **el 25 de mayo, el nonagésima tercero, aniversario del "Día de la Educación Inicial"**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor **Morgan Niccolo Quero Gaime, Ministro de Educación**, para que haga extensivo a todos los docentes, administrativos y alumnado en general, del nivel inicial, como testimonio, aprecio y reconocimiento de los ciudadanos peruanos por el aporte, que realizan a la educación peruana formando niños y niñas de bien para el Perú.

Lima, 18 de abril de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/04/2024 21:26:09-0500